

Expediente: 535/24

Carátula: ANCALAY CARMEN PATRICIA DEL VALLE C/ GIMENEZ DANIEL ERNESTO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 04/11/2024 - 08:13

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GIMENEZ, DANIEL ERNESTO-DEMANDADO

20399746753 - ANCALAY, CARMEN PATRICIA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 535/24



H20703724525

JUICIO: ANCALAY CARMEN PATRICIA DEL VALLE c/ GIMENEZ DANIEL ERNESTO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 535/24

CONCEPCION, 01 de noviembre de 2024.-

Resérvese para ser proveído una vez concluído el proceso de la mediación obligatoria (artículo 8 de la Ley 7844 y decreto ley 2960/09).JAJ

Actuación firmada en fecha 01/11/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.